

"La clave es acercar a las personas al diálogo", planteó

Arzobispo llama a victimarios a arrepentirse y contar la verdad

Un llamado al arrepentimiento a todas aquellas personas que tuvieron involucradas en violaciones a los derechos humanos durante el régimen militar formuló ayer el arzobispo de Santiago, monseñor Francisco Javier Errázuriz.

El prelado señaló que "es bueno que aquellas personas que tuvieron una participación directa en hechos del pasado, en primer lugar, se arrepientan ante Dios, de manera que interiormente reconozcan cosas que no debieron ocurrir nunca y luego busquen los caminos para que puedan expresarlo a las personas que han sufrido".

En cuanto a la posibilidad de que las Fuerzas Armadas y de Orden pidan perdón frente a estos hechos, el prelado manifestó que "en este punto, a veces se trata a personas concretas. De manera muy injusta, son muchísimos los militares que no tienen nada que ver con cosas del pasado y en situaciones de gran tensión a veces se les llama asesinos, cosa que es muy ofensiva e injusta".

Explicó que el tema de las violaciones a los derechos humanos no se limita solamente a los hechos causados por uniformados, sino que "también toca problemas que sufrieron las Fuerzas Armadas, problemas como el asesinato de Jaime Guzmán... de tanta gente. Yo creo que tienen que ser llamados muy amplios, muy universales y no solamente tomando una sola consideración de este problema".

Monseñor Errázuriz planteó como solución el acercamiento dialogado de las partes. "La clave del éxito es acercar a personas

que hasta el momento casi no han tenido diálogos entre ellas, pero los unen causas comunes", enfatizó.

Manifiestó su confianza en que todos los sectores involucrados pueden dar muestras de generosidad para superar el problema y alcanzar la reconciliación.

Trascendió que monseñor Errázuriz dentro de los próximos nueve días entregará un nuevo mensaje al país.

En el edificio del Arzobispado de Santiago se efectuó el lanzamiento del "Hacia el tercer milenio", que reúne los principales documentos pastorales de monseñor Errázuriz durante su primer año en el cargo. El texto fue presentado por monseñor Cristián Caro, la religiosa Isabel García-Huidobro y el ex-ministro Sergio Molina.

Obispo Camus

Por su parte, el obispo de Linares, Carlos Camus, llamó a las Fuerzas Armadas a reconocer su responsabilidad en las violaciones a los derechos ocurridas durante el gobierno militar, para que en el país se pueda lograr la reconciliación. El dignatario indicó que así como el Ejército argentino pidió perdón y reconoció sus faltas, en Chile debería pasar lo mismo.

Añadió que los militares "tienen mucho miedo, no tanto a las sanciones que puedan recibir, sino al desprestigio ante la opinión pública. Creo que el desprestigio ya se ha producido, porque todo el mundo sabe lo que ha pasado; entonces, mantener esto es vivir en la mentira y eso no hace bien a nadie".

Defensa de Arellano: "No hay secuestro"

Interrogan a parientes de víctimas de la "Caravana"

CAUQUENES.- El ministro de Fiero que instruye las investigaciones por el caso de la denominada "Caravana de la muerte", Juan Guzmán Tapia, interrogó ayer en el cementerio de esta ciudad a familiares y testigos de los fusilamientos de los dirigentes socialistas Claudio Lavín Loyola, Pablo Vera Torres, Miguel Muñoz Flores y Manuel Plaza Arellano, ocurridos el 4 de octubre de 1973, en el fundo El Oriente, en las cercanías de esta localidad.

Cabe recordar que el miércoles fueron exhumados tres cadáveres desde ese recinto, que podrían corresponder a las personas antes mencionadas.

Dentro de los principales inconvenientes que se detectaron en dicho procedimiento está el que Pablo Vera, Miguel Muñoz y Manuel Plaza fueron arrojados a una fosa común, lo que ha dificultado su identificación.

Por su parte, el abogado Claudio Arellano Parker, que representa al general (R) Sergio Arellano Stark, desestimó que se haya producido un hallazgo de 4 osamentas de personas supuestamente detenidas desaparecidas en la ciudad de Cauquenes, señalando que "todo el mundo sabía dónde estaban", lo cual reafirma su tesis de que el delito de secuestro, por el cual está procesado su cliente, no corresponde.

El jurista recaló que "no se ha producido ningún hallazgo, porque los cuerpos de las 4 personas que fueron fusiladas el año '73 en Cauquenes, todo el mundo sabe dónde están y en el expediente también consta".

Condenado a 24 años por Carrizal Bajo Recurso para que frentista se quede en la Argentina

Un recurso de reposición presentó ante la Corte Suprema, el abogado Alberto Espinoza, quien representa al militante del Frente Manuel Rodríguez, Claudio Molina Donoso, tendiente a detener el proceso de extradición desde Argentina iniciado por el tribunal a petición del Segundo Juzgado Militar de Santiago.

El escrito apunta a que la votación de la Segunda Sala de la Corte Suprema fue dividida y solicita que se reconsidere su postura, apoyando la posición del voto disidente del abogado integrante de apellido Ponce. Resaltó que "la corte acogió la prescripción de la acción penal respecto al delito de formación de grupo de combate armado y creemos que los otros ilícitos infraccionales quedan absorbidos por el artículo 8°".

Molina está condenado a 24 años de presidio por su participación en el ingreso de armas de manera ilegal por Carrizal Bajo.



Monseñor Errázuriz hizo un llamado al arrepentimiento a los responsables de violaciones a los derechos humanos, en el marco del lanzamiento de su libro "Hacia el tercer milenio", que resume sus documentos pastorales durante su primer año como arzobispo.

Hace cinco años que piden audiencia

Gobierno reconoce "error de no haber recibido a familiares de desaparecidos"

Como un error que hoy están pagando con la desconfianza de los organismos de derechos humanos, calificó el ministro secretario general de Gobierno, Carlos Mladinic, el no haber recibido durante cinco años a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en La Moneda, quienes, como anunciaron al principio de la semana, se negaron a asistir a la reunión fijada ayer.

El caporal hizo un mea culpa admitiendo que el plantón se lo merecen por

el trato que se dio antes a la Agrupación, pero aseguró que las cosas ahora han cambiado y que su llamado al diálogo es de lo más sincero.

"Lo digo con mucha franqueza, tal vez con algo de pena, pero con mucho de autocrítica, puede haber sido uno de nuestros errores el no haber sido capaces de construir la confianza suficiente", afirmó el secre de Estado.

Agregó que "las puertas de esta casa están abiertas para que nos juntemos a

conversar, y a dialogar sin ninguna restricción ni requisito previo, no les estamos exigiendo nada".

Dijo que la idea de este chachareo no es convencerlos de que abandonen las acciones que están siguiendo en el poder judicial, con las cuales, el Ejecutivo está totalmente de acuerdo.

"No nos corresponde a nosotros inmiscuirnos en decisiones que son propias del Poder Judicial, ni para cuestionarlas, ni para comentarlas, ni mucho

menos para modificarlas porque no podemos, de manera que nuestra conversación que queremos tener es completamente abierta y franca", enfatizó.

Mladinic expresó que ya se han comunicado con las dirigentas de la Agrupación para plantearles estos argumentos y que siguen totalmente dispuestos a fijar una nueva reunión para cuando ellas quieran.

"Este es un tema que va más allá de lo que le corresponde hacer a la justicia, es un tema que ha envuelto a la totalidad de la sociedad chilena y donde hemos dicho siempre que un actor principalísimo son los familiares de las víctimas", remató.

"Justicia total es irrenunciable", advirtieron paladines del Fasic Ameno blablá de Pérez Yoma con abogados Caucoto y Cía.

En buen pie parecen marchar las conversas entre abogados de Derechos Humanos y el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, en torno a instalar una mesa de diálogo con representación de los distintos estamentos de la sociedad, desde militares a familiares de ejecutados políticos.

Ayer, en un hecho inédito, un grupo de profesionales de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (Fasic), heredera del quehacer de la Vicaría de la Solidaridad durante el gobierno de Pinochet, llegó al despacho del secre de Estado, respondiendo a una invitación cursada por el ministro.

A la cita acudieron los abogados Verónica Reyna, Alberto Espinoza, Pamela Pereira, Nelson Guillermo Caucoto Pereira y Héctor Salazar, quien aseveró que están dispuestos a conversar, pero no a negociar acerca de la situación de derechos humanos.

"Nosotros no representamos a nadie, pero sí estamos dispuestos a entregar nuestra visión de los temas, a oír los planteamientos de personas y creemos que conversar, en definitiva, es un buen paso", afirmó Salazar.

El profesional agregó que "lo importante es dar un mensaje a la ciudadanía en el sentido que estos abogados hemos llegado con convicciones a este Ministerio de Defensa y nos vamos con las mismas que llegamos. Aquí nadie ha cambiado su discurso", sostuvo.

Su colega Pamela Pereira indicó que la visita a Pérez Yoma es sólo un primer gesto para crear instancias de diálogo, mientras que Caucoto destacó el ánimo de exponer sus requerimientos sobre la materia si así lo solicita el titular de Defensa, enfatizando que, en todo caso, "el problema se resuelve en los tribunales y la obtención de una justicia total es irrenunciable".



Ministro secretario general de Gobierno Carlos Mladinic